

**LIX Legislatura**  
**Comisión Permanente**

*Versión estenográfica*  
*Lunes 01 de Agosto de 2016*

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL**

**HERNÁNDEZ OLIVARES:** Con gusto señor Presidente, muy buenos días a todos. (Pasa lista e informa al Presidente).

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** Con la asistencia de 7 diputados y la inasistencia justificada de 2 diputados hay Quórum legal y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente a las 9 de la mañana con 24 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL**

**HERNÁNDEZ OLIVARES:** Orden del día del día lunes 1 de agosto de 2016. 1.- Instalación de la Comisión Permanente que actuará durante Período de Receso del Honorable Congreso del Estado. 2.- Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veinticinco de mayo del año dos mil dieciséis. 3.- Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera. 4.- Lectura de las efemérides correspondientes al mes de agosto. 5.- Asuntos Generales. Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** Para cumplir con el punto uno del orden del día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** "La Comisión permanente de la LIX legislatura del honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla, declara abierto su período de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal" pueden sentarse.

En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente de fecha veinticinco de mayo del año en curso. Le pido al Secretario si nos puede dar lectura.

**LIX Legislatura**  
**Comisión Permanente**

*Versión estenográfica*  
*Lunes 01 de Agosto de 2016*

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL**

**HERNÁNDEZ OLIVARES:** CON GUSTO PRESIDENTE. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS MARTÍNEZ AMADOR. SECRETARÍA DE LA DIPUTADA MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO. EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2016, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA EL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES, EN SEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: PUNTO TRES AL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS, PUNTO CUATRO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PUNTO CINCO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PUNTO SEIS A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y PUNTO SIETE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES A LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, EN EL PUNTO OCHO SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE INTENSIFIQUE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INTOXICACIÓN POR PICADURA DE ALACRÁN Y SE DOTE DE SUERO ANTI ALACRÁN SUFICIENTE EN LOS MUNICIPIOS DE LA MIXTECA DEL ESTADO DE PUEBLA. PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL PUNTO NUEVE SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB POR EL QUE SOLICITA INVITAR AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE PUEBLA PARA QUE EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA A NIVEL ESTATAL PARA DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES Y SE HAGA ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN DE LAS QUE SON OBJETO. SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y A LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO DIEZ SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y JUVENTUD IMPLEMENTEN Y EN SU CASO INTENSIFIQUEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE UNA SANA ALIMENTACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS DE MANERA REGULAR, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB; SE TURNO EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO ONCE SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SOLICITA AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO, DESARROLLO ECONÓMICO Y LA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN INTEGRE UN PLAN DE APOYO DIRIGIDO A LA

**LIX Legislatura**  
**Comisión Permanente**

*Versión estenográfica*  
*Lunes 01 de Agosto de 2016*

INDUSTRIA MANUFACTURERA AUTOMOTRIZ DE LA ENTIDAD QUE INCLUYA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y ASESORÍA PARA EVITAR EL DESPIDO MASIVO DE TRABAJADORES CONCRETAMENTE EN LA PLANTA VOLKSWAGEN DE PUEBLA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD SE DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA DE VOTOS SE DESECHO, SE TURNO LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA PRESENTO UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA SU EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA EL INICIO DE PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE TÍTULO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUA RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA ENTRE OTRO RESOLUTIVO; SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO EL DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES DESLINDE RESPONSABILIDADES Y EN SU CASO EJERCITACIÓN PENAL, POR LOS POSIBLES DELITOS PATRIMONIALES EN CONTRA DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DE LOS EXPRESANDO EN LA PROPUESTA; PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, PUESTA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON 0 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL DÍA 2 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, PARA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR DIPUTADO PRESIDENTE, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO DIPUTADA SECRETARIA. Es cuanto Señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** Con fundamento en los artículos 93 fracción III, 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer, ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados si se aprueba el Acta, los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarse levantando la mano.

(Efectuado)

**LIX Legislatura**  
**Comisión Permanente**

*Versión estenográfica*  
*Lunes 01 de Agosto de 2016*

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** Aprobada el Acta.

En el Punto tres del Orden del Día se dará lectura al extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes, proceda la Secretaría.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL**

**HERNÁNDEZ OLIVARES:** Extracto de los asuntos existentes en cartera que son tramitados por el Presidente de la Comisión Permanente, con los que da cuenta en la Sesión del día 1º de agosto del 2016. Circular número 4 SSLIP/DPLIP/AÑO 1/T0270116, de fecha 15 de julio del año en curso, del Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentario del Congreso del Estado de Morelos, en el que comunica la integración de la Diputación Permanente, que fungirá en el segundo receso; la integración de la Mesa Directiva y la conclusión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, recayó el siguiente trámite: recibo y enterado. Es cuanto Presidente.

En el Punto Cuarto del Orden del Día, se dará lectura a las Efemérides correspondientes al mes de agosto. Proceda la Secretaría.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ**

**OLIVARES:** Día 1º de agosto de 1821, hace su entrada triunfal en la Ciudad de Puebla, el Ejército de las Tres Garantías, con Agustín de Iturbide al frente. Día 2 de agosto de 1882, se inaugura la línea telegráfica que comunica a la Villa de Tlatlauquitepec con las Ciudades de Puebla y México. Día 4 de agosto de 1950, por acuerdo de la LVII... ¡perdón! XXXVII Legislatura, se le integra al nombre de la Ciudad de Puebla de Zaragoza, el Título de Heroica. 8 de agosto de 1880, se inaugura la línea ferroviaria de Puebla a Cholula. 9 de agosto de 1569, muere en la Ciudad de México, el Ilustre Fray Toribio de Benavente Motolinía, fue fundador de la Puebla de los Ángeles, Defensor de los Indios, Cronista, estudioso notable de la Nueva España, funda y traza la Ciudad de Puebla; además, es el día Internacional de los Pueblos Indígenas. Día 12 de agosto, es el Día Internacional de la Juventud. Día 14 de agosto de 1937, se crea la Comisión Federal de Electricidad, empresa pública que provee electricidad a todo el País. Día 15 de agosto, inicia la Feria de la Manzana en Zactalán, Puebla. Día 18 de agosto de 1873, el Congreso de la Unión declara a Benito Juárez Benemérito de la Patria; el mismo día 18 de agosto de 1931, se expide la primera Ley Federal del Trabajo. Día 19 de agosto, es el día mundial de la asistencia humanitaria. 21 de agosto de 1948, muere en la Ciudad de Puebla, la combatiente revolucionaria precursora del movimiento armado de 1910, Doña Carmen Serdán Alatríste. Día

***LIX Legislatura***  
***Comisión Permanente***

*Versión estenográfica*  
*Lunes 01 de Agosto de 2016*

22 de agosto, es el Día del Bombero. Día 23 de agosto de 1934, la Cabecera Municipal de San Andrés Chalchicomula, recibe la denominación de Ciudad Serdán, en homenaje a los Hermanos Aquiles, Máximo y Carmen, quienes el 18 de noviembre de 1910, se levantaron en armas contra la dictadura, escribiendo la epopeya de la Calle de Santa Clara; ese mismo día 23 de agosto, es el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición. El día 28 de agosto, es el Día del Abuelo. El día 29 de agosto es el Día Internacional contra los ensayos nucleares y el día 31 de agosto de 1981, se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el INEA y en 1887, se promulga la Primera Ley de Catastro en Puebla. Conforme a esta Ley, se ordena el deslinde de las propiedades públicas y particulares, la formación de planos, el avalúo de la propiedad y el establecimiento definitivo de las actas catastrales. Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ**

**REGORDOSA:** El Último Punto del Orden del Día, es Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión, citando para el próximo 18 de agosto del año en curso, a las diez horas.